

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathieu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris: C. A. Saave dra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 2 de Mayo de 1877.

EL DOS DE MAYO DE 1808.

Si en el año de 1808 no empezó la regeneracion del pueblo español, sin duda fué el en que ella tomó un impulso, que no ha cesado ni cesará hasta que en nuestra patria luzca brillante y esplendoroso el sol de la justicia y de la libertad para todos.

Era entonces dueño absoluto del pueblo francés, además de árbitro de casi toda la Europa, un hombre, á quien no queremos dar el dictado de *grande*, por mas que su Senado, tan servil como el de Tiberio, se le hubiera decretado en vida, pasando con ello todos los límites de la mas vergonzosa adulacion. El dictado de grandes le merecen los héroes, y no puede ser para nosotros héroe el ingrato que en 18 de brumario (10 de Octubre de 1799) clava el puñal aleva en el seno de la república, ahogando con el ruido de los tambores de sus granaderos las voces y nobles protestas de los representantes del país: el comensal de los traidores Sieyès, Roger-Ducós, Taylorand y Fuché, que se hace nombrar primer cónsul, confeccionando una Constitucion miserable, con que insulta á la nacion, que tan espléndidamente habia pagado sus servicios; el pérfido que, burlándose de todos sus cómplices, se hace proclamar cónsul *vívico* y luego *perpétuo*; el ambicioso criminal, en fin, que so pretexto de que los franceses, mas que la libertad y la igualdad, quieren los *juguetes* y *las diversiones*, usurpa en 1804 la potestad soberana, haciéndose proclamar emperador y creando así, sobre los mutilados restos de la hercúlea república, una dinastia que, tiempo andando, dará con la mas insigne ingratitud el inolvidable golpe del 2de Diciembre.

La estupidez yecidicia del valido, y la ignorancia supina de Carlos IV, froto natural todo ello del sistema absoluto, habian conducido á la noble nacion española al borde del precipicio y al último grado de pobreza. Aprovechándose el astuto y aleva francés de tan tristes circunstancias, alhagando la vanidad del valido para luego burlarla; sembrando la division hasta en el seno mismo de la real familia, y promoviendo maquiavélicamente alborotos y motines indecentes, en los que desbarataban el principal papel hombres como el famoso *tío Pedro* (para el vulgo) y CONDE DEL MONTIJO (para los emisarios franceses) de quienes tiempo andando tenia que declararse *compatriota*, habia logrado Napoleón ver destruida nuestra escuadra en Trafalgar, fuera de España sus mejores tropas en número de unos 14.000 hombres con los 6.000 que el año de 1806 fueran á guarnecer la Toscana, y hacerse dueño, só color de amistad y alianza, que es lo que mas hace resaltar su perfidia y cobardía, de Pamplona y su ciudadela, de Barcelona y sus fuertes, de Figueras y San Sebastian y sus inexpugnables castillos.

Gran hazaña la del capitán del siglo el meter en el corazón de la España las legiones de su teniente Murat, cuando por traicion se habia hecho dueño de todas nuestras plazas fronterizas! Fácil creyó el triunfo el despota francés, empresa sumamente liviana le pareció el colocar en el trono español á un hermano suyo, despues de haber arrebatado con engaños á la familia real española; pero no contó con que, aun cuando se llevaba á todos los miembros de estirpe régia, quedaba aquí la nacion, empobrecida, pero no cobarde, maltratada por el despotismo,

pero noble y altiva, porque recordaba sus brillantes triunfos en Cirinola y Pavia y sus inclitas hazañas en todo el Orbe, por el cual habian paseado en no muy lejanos tiempos sus valientes hijos el glorioso pendon de Castilla, que queria ya, por boca de los hombres mas virtuosos é ilustrados, no solo su independencia, sino tambien su libertad, no solo ser nacion, sino nacion libre, próspera y floreciente como lo habia sido antes del siglo XVI, antes de la por mil títulos funesta jornada de Villalar en 1521.

Por esto, cuando Murat ensangrentó de la manera mas infame y traidera las calles de Madrid, cuando el procónsul del tirano de la Francia, despues de ver sucumbir gloriosamente á los héroes Daoiz y Velarde y á tantos hijos del pueblo como batallaron en desigual lucha por las calles y plazas de Madrid contra los soldados vencedores en Marengo, en Austerlitz, junto á las Pirámides, en Jena y en otras partes, empezó á asesinar cobardemente mujeres, niños y ancianos indefensos, un grito inmenso de horror y de venganza resonó por todos los ángulos de la ya conmovida Península, y la doncella y la matrona, y el anciano y el niño, y el puero y el hombre, y el sacerdote y el soldado, y el artesano y el hombre de letras, todos juraron guerra á muerte al usurpador, todos empuñaron las armas ofreciendo no dejarlas hasta espulsar al extranjero del sagrado suelo de la patria y asegurar sobre anchas bases las libertades públicas, á fin de que no se volvieran á repetir las dolorosas escenas, el cruel martirio porque la patria estaba pasando. Entonces empezó la titánica lucha de los seis años, que tenia por divisa estas dos palabras: INDEPENDENCIA, LIBERTAD; *independencia* sostenida por todo español con las armas en la mano; *libertad*, resucitada á petición de las juntas de Zaragoza, Asturias y de otras poblaciones, y de los hombres mas ilustres de la época, dentro de los muros de Cádiz y consignada en la inmortal Constitucion de 1812, que *NADA debe á la francesa del 91*, que *NADA debe á esos llamados principios del 89*, que *NADA debe á la revolucion del país vecino*, porque *toda es española*, absolutamente toda, como sabe todo el que ha estudiado la historia y el derecho pátrio, y como modestamente lo dijeron los individuos de la comision, que la confeccionaron, en las siguientes sencillas al par que para nosotros elocuentísimas palabras:

«NADA ofrece la comision en su proyecto (el de la Constitucion del 12) que no se halle consignado DEL MODO MAS AUTÉNTICO Y SOLEMNE en los diferentes cuerpos de la legislación española, sino que se mire como nuevo EL MÉTODO CON QUE HA DISTRIBUIDO LAS MATERIAS.»
¡Toda es española, puramente española!

Los que sostienen que la España se levantó solamente por su independencia, no saben lo que se dicen: se levantó por su independencia y por su libertad. ¡Que le hubiera importado sino que su dueño se llamase Carlos IV teniendo por favorito á Godoy, ó se llamase Bonaparte con su lugar-teniente Murat?

Pero insensiblemente puede decirse que nos hemos ido alejando un poco de nuestro propósito. Hoy celebra la nacion el aniversario glorioso del dia en que se dió el grito de independencia y libertad, grito que hirió en el corazón al usurpador francés; quien fué muy luego á purgar su ingratitud, su criminal ambicion y sus cobardes traiciones al peñon inhospitalario de Santa Elena, bajo el ardiente sol de los tropicos, en la inmensidad del mar que

epara el Africa meridional de la América del Sur. Admirémos el valor y heroísmo de los mártires del Dos de Mayo y hagamos firme propósito de imitarlos, si alguno se atreviese á atentar contra nuestra independencia y contra esos restos de libertad que todavia gozamos.

Mártires, héroes, hombres grandes del 8 al 14; víctimas ilustres del feroz despotismo del 23, dormid en paz, y que el recuerdo de vuestras virtudes y heroísmo haga que la presente generacion quiera con igual delirio la independencia de la patria que su libertad, pero no esa libertad que es y ha sido para pocos, sino LA LIBERTAD PARA TODOS, que en resumen no es mas que la JUSTICIA PARA TODOS.

Otra fecha memorable, la del 2 de Mayo de 1866, debemos conmemorar en este dia. Esa fecha nos recuerda un nombre ilustre y una gran victoria de nuestra marina. Mendéz Nuñez y la victoria del Callao. Mendéz Nuñez ha muerto, pero su memoria vivirá eternamente en la conciencia de España.

EL DOS DE MAYO.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable que esquivan to el sueño
En tu silencio pavoroso gime
No desdenés mi voz; letal beleno
Presta á mis sienes, y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasia,
Da á mi pincel fatidicos colores
Con que el tremendo dia
Trace al fulgor de vengadora tea,
Y el odio irrite de la patria mia,
Y escándalo y terror al orbe sea.
¡Dia de execracion! La destructora
Mano del tiempo le arrojó al averno;
Ma ¿quién el sempiterno?
Clamor con que los ecos importuna
La madre España en enlutado arreo
Podrá atajar? Junto al sepulcro frio,
Al pálido lucir de opaca luna,
Entre cipreses fúnebres la veo:
Trémula, yerta y desceñido el manto,
Los ojos moribundos
Al cielo vuelve; que le oculta el llanto;
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el leon guerrero
Lanza á sus piés rugido lastimero.
¡Ay, que cual débil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
De víctimas sin cuento
Lloró la destrucion Mantua adigida!
Yo vi, yo ví su juventud florida
Correr inermes al huésped ominoso.
Mas ¿qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo,
En quien su honor y su defensa fia
La condenó al cuchillo.
¡Quién, ¡ay! la alevosia,
La horrible asolacion habrá que cuente,
Que, hollando de amistad los santos fueros,
Hizo furioso en la indefensa gente
Ese tropel de tigres carniceros?
Por las henchidas calles
Gritando se despeña
La infame turba que abrigó en su seno,
Rueda allá rechinando la cureña,
Acá retumba el espantoso trueno,
Allí el jóven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano
Que con su arada faz respeto imprime,
Juntos amarra su dogal tirano.
En balde, en balde gime,
De los duros satélites en torno,
La triste madre, la adigida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa
Fatal descarga suena,
Que á luto y llanto eterno la condena.
¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto estrago!

¡Cuántos ayes doquier! Despavorido
Mirad ese infelice
Quejarse al adalid empedernido
De otra cuadrilla atroz. «¡Ah! ¿Qué te hice?
Exclama el triste en lágrimas desecho:
«Mi pan y mi mansion partí contigo,
Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho,
Templé tu sed y me llamé tu amigo;
Y ahora pagar podrás nuestro hospedaje

Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
Con dura muerte y con indigno ultraje?
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!
El monstruo infame á sus ministros mira,
Y con tremenda voz gritando: ¡¡uego!
Tinto en su sangre el desgraciado espira.
Y en tanto, ¿dó se esconden?
¿Dó están ¡oh cara patria! tus soldados,
Que á tu clamor de muerte no responden?
Presos, encarcelados
Por jefes sin honor, que, haciendo alarde
De su perfidia y dolo,
A merced de los vándalos te dejan,
Como entre hierros el leon, forcejan
Con inútil afán. Vosotros solo
Fuerte Daoiz, intrépido VELARDE,
Que osando resistir al gran torrente,
Dar supisteis en flor la dulce vida
Con firme pecho y con serena frente;
Si de mi libre musa
Jamás el eco adormeció á tiranos,
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,
Allá del alto asiento
A que la accion magnánima os eleva,
El himno oíd que á vuestro nombre entona:
Mientras la fama aligera le lleva
Del mar de hielo á la abrasada zona.

¡Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas,
Por la oprea metrópoli tendiendo
La yerma asolacion: sus plazas cubre,
Y al áspero silbar de ardientes balas,
Y al ronco son de los peñados broncas.
Nuevo fragor y estrépito sucede:
¡Oís cómo rompiendo
De moradores tímidos las puertas,
Caen estallando de los fuertes gonces?
¡Con qué espantoso estruendo
Los dueños buscan, que medrosos huyen!
Cuanto encuentran destruyen,
Brutando los atroces foragidos,
Que el robo infame y la matanza ciegan.
¡No veis cuál se despliegan,
Penetrando en los hondos aposentos,
De sangre, y oro y lágrimas sedientos?
Rompen, talan, destrozan
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada.
Aquí, matando al dueño, se alborozan,
Hieren allí su esposa accongojada;
La familia asolada
Yace espirando, y con feroz sonrisa
Sorben voraces el fatal tesoro.
Suelta, al otro lado, la madeja de oro,
Mustio el dulce carmin de su mejilla,
Y en su frente marchita la azucena,
Con voz turbada y anhelante lloro,
De su verdugo ante los piés se humilla
Tímida virgen, de amargura llena;
Mas con furor de hiena,
Alzando el corvo alfange damasquino,
Hiende su cuello el bárbaro asesino.
¡Horrible atrocidad!... Treguas, ¡oh musa,
Que ya la voz rehusa
Embargada en suspiros mi garganta!
Y en ignominia tanta,
¡Será que rinda el español bizarro
La indómita cerviz á la cadena?
No, que ya en torno suena
De Pallas fiera el sanguinoso carro,
Y el látigo estallante
Los caballos famigeros hostiga.
Ya el duro peto y el arnés brillante
Visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acere:
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡Venganza y guerra! repitió Monceyo,
Y al grito heroico que en los aires zumba,
¡Venganza y guerra! clamaron Tunia y Duezo.
Guadalquivir guerrero
Alza al hélico son la régia frente,
Y del Patron valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!
¡Oh sombras infelices
De los que alevy y bárbara enchilla
Robó á los dulces lares!
¡Sombras de aquellos que la infiel enchilla
Robó á sus lares y en fugaz gemido
Cruzaís los anchos campos de Castilla!
La heroica España, en tanto que al bandido
Que á fuego y sangre, de insolencia ciego,
Brindó felicidad, á sangre y fuego
Le retribuye el don, sabrá piadosa
Daros solemne y noble monumento.
Allí en padron cruento
De oprobio y mengua, que perpétuo dure,
La vil traicion del despota se lea,
Y altor eterno sea,
Donde todo español al monstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda,
X á cien generaciones se difunda.

J. N. GALLEGO.

POLITICA INTERIOR.

Sin duda porque el espíritu de imitacion es algo servil y revela en el imitador, cuando menos, falta de ingenio, el marqués de Barzanallana no ha querido seguir el ejemplo del Sr. Posada Herrera al dirigir su voz á los senadores desde el sillón presidencial en la sesion de ayer. Todo lo que el segundo tuvo de lacónico, de sobrio, de prudente, lo ha tenido el primero, y aun algo mas, de estenso, de ampuloso y de atrevido, si vale la palabra, que no debe valer, tratándose del presidente del Senado. Con decir á nuestros lectores que *La Correspondencia* califica ese discurso de hábil y elocuente, queda hecho su mas cumplido elogio y probado nuestro aserto.

Hay una diferencia sustancial, aparte de otras que pueden existir, entre los dos presidentes, que esplica de modo satisfactorio la diferencia de sus actitudes respectivas. El Sr. Posada Herrera ha sido elegido por el voto unánime de todos los diputados, y esto parecia que le imponia ciertas reservas y ciertos reparos. El marqués de Barzanallana no ha sido elegido ni por unanimidad ni por los senadores: esto obedece á la nueva organizacion de aquel alto cuerpo; pero parece como que otorga al presidente mas libertad de accion, toda vez que, bien mirada la cosa, el que nada tiene que agradecer á nada está obligado.—Por otra parte, el presidente del Congreso tiene bien definida su actitud, fluctua entre unos y otros, mariposea, si es permitido decirlo, entre la derecha y la izquierda y el centro sin saber á dondè los sucesos podrán conducirlo, en cuya situacion toda reserva es poca, mientras que el presidente del Senado, moderado de pura sangre, aunque *benévolo*, se encuentra en una situacion perfectamente definida y puede decir lo que piense y lo que sienta sin embajes ni rodeos, y así lo ha hecho, si bien, y en esto ha de perdonarnos *La Correspondencia*, no con la habilidad y la elocuencia que se ha dicho.

S. S. comenzó su discurso manifestando, como es rancia costumbre, que el presidente lucha en todas ocasiones con grandes dificultades en el desempeño de su cometido, las cuales (las dificultades) aumentan ahora que el Senado contiene en su seno las mas altas representaciones de las mas encontradas actividades é intereses por lo cual cree que habrá discordancia y choque de las mas opuestas aspiraciones que se discutirá con alguna viveza y hasta con pasion.—En verdad que no sabemos de donde habrá sacado el señor presidente tan famoso descubrimiento.—Elegida la mitad del Senado á gusto del gobierno y la otra mitad... tambien, predominando como predominaba en su casi totalidad el elemento conservador y neocatólico, ¿en qué lugar de las alta Cámara existen esas encontradas opiniones que han de producir viva polémica? Seria curioso saberlo.—Sin duda el marqués de Barzanallana, se ha propuesto demostrar con semejante a formación que los senadores vitalicios han sido nombrados con imparcialidad por parte del gobierno y que en los nombramientos de eleccion por sufragio público no estuvo en la mano de la influencia oficial. Quiza en eso ha visto el dia rio noticiero la habilidad del señor marqués; pero como lo que ha dicho es una ilusion, la habilidad se ha quedado y vive solamente en el deseo bueno y sin duda, del señor marqués.

Dirigiéndose luego S. S. á los bancos de los constitucionales, despues de asentar que apesar de las encontradas opiniones que Labia visto esperaba fundadamente que las polémicas no serian ni vivas ni apasionadas, dijo que no hay nada tan contraproducente é ineficaz como las impacencias injustificadas, y todo linaje de conatos de intimidación, que han de fracasar forzosamente, por ser opuestas á todo buen sentido y á las ordinarias condiciones dentro de las que pueden y deben luchar los partidos leal y firmemente por el triunfo de sus respectivas ideas políticas.

Esta especie de reclamo ó advertencia, ó como quiera llamarse, formulado desde tan alto sitio, contrasta notablemente con la actitud y el lenguaje de los periódicos ministeriales cuando de tal asunto se ocupan.

El Diario Español, por ejemplo, ha dicho que al gobierno no le preocupa ni poco ni mucho, el retraimiento de la gente sagastina «que ninguna falta hace en el Parlamento ni fuera de él.

Bien es verdad que la gente sagastina, como dice *El Diario*, no acaba de decidirse y hasta cierto punto merece, por su irresolución, el mal tratamiento de que es objeto por parte de la citada prensa.

Otros puntos abraza el discurso del presidente del Senado, puntos de los cuales no hemos de tratar tanto por no permitirlo el espacio de que podemos disponer cuanto por que seria peligroso contradecir algunas de sus afirmaciones y queremos y deseamos eludir todo peligro.

Con lo expuesto basta para que el lector pueda formar idea de dicha oración presidencial que no revela, como dicen pomposamente los órganos del ministerio, ni habilidad ni elocuencia ni nada que se le parezca.

Ya lo saben los centralistas, ya lo saben las oposiciones todas del ministerio Cánovas, el sistema parlamentario no se resiente en lo mas mínimo, po que los constitucionales se retraigan ó no. *El Diario Español* lo declara así, y debe saberlo; lo que nosotros ignoramos, lo que ciertamente ignorarán los centralistas y constitucionales es la noción que el periódico ministerial tiene del sistema parlamentario, ya que puede ocurrir que el colega confunda lo que es con lo que debe ser, ó se haya formado del sistema parlamentario la misma idea que *La España*.

Claro es que en buena doctrina constitucional es siempre cosa deplorable y funesta el retraimiento de un partido de gobierno, y si *El Diario Español* se fijara en el sentido de sus palabras, comprenderia que sus afirmaciones son la negación del sistema parlamentario, tal como hoy se le entiende y practica. Porque ¿qué sistema es ese del cual puede separarse, sin que se resienta en lo más mínimo, uno de sus elementos constituidos? Por mucho que *El Diario Español* lo sienta, debe convencerse de que los centralistas y los constitucionales son tan necesarios á la situación, como los dos ángulos rectos lo son al triángulo. Y el día en que estas oposiciones se aislen por completo de la situación será lo que *El Diario Español* quiera; pero no la que es y significa hoy.

Habiendo dicho *La Epoca* que el partido moderado está alucinado puesto que en virtud de los últimos hechos revolucionarios no han logrado salvarse mas que algunos venerables vestigios, contesta *La Patria*:

«Ya sabemos que son vestigios los señores conde de Toreno y Barzanallana (don José García.)»

«Nada mas que esos vestigios han quedado, caro colega?»

«¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

El periódico de Cámara dice que el señor Cánovas no apoyará á otro gobierno que el que proceda del partido conservador liberal que hoy impera, y sabrá resistir en el poder las maquinaciones torpes de sus enemigos.

Ya lo saben los que aspiran al poder; si no son conservadores liberales, el señor Cánovas les resistirá y como para resistir el poder, esta visto que no hay mas que el palo, figurense lo que les espera.

Por centésima vez desde que ocupan el poder sus amigos vuelve *La Epoca* á hablar de la necesidad de que el gobierno se afirme y robustezca á fin de que comience la cruzada de la autoridad contra el despotismo ilustrado y la anarquía de levita. El lenguaje del colega no puede ser mas gráfico ni expresivo. Sin embargo en las palabras de *La Epoca* hay falta de franqueza, no

dice como ha de robustecerse el gobierno, aunque si indica que debe colocarse en situación excepcional, volviendo por ejemplo á suspender las garantías constitucionales.

Palo y palo fuerte: ¿merece otra cosa el país?

El Tiempo califica á los moderados de partido respetable. Conveniamos, pues en que el señor conde de Toreno se ha rectificado á sí mismo, retirando por medio de su periódico las palabras que pronunció en el Congreso.

Los diarios constitucionales niegan que haya dos tendencias en su partido: una representada por el Sr. Ulloa y sus amigos, que según se ha dicho han escrito á los comités de los distritos que repriman, aconsejándoles que contesten combatiendo el retraimiento, y otra representada por el Sr. Sagasta y sus amigos, los cuales al saber lo que se decia han escrito á sus distritos aconsejando con mas insistencia el retraimiento.

Cuando los interesados lo niegan será verdad, aunque hay quien recuerda el refrán, «de que cuando el río suena agua lleva.»

Y nosotros decimos que lo que fuere sonará.

Creemos que por ahora pierden el tiempo los que propalan rumores de crisis, señalando la salida del conde de Toreno y el Sr. Barzanallana.

El Sr. Cánovas caerá con todos sus compañeros cuando menos... se piense.

Segun parece la mayoría de los comités provinciales del partido constitucional se inclina á favor de la política de retraimiento. Lo que nos falta saber es si la junta directiva se inspira ó no en la actitud del partido que representa.

El tiempo dirá.

El Siglo Futuro escribe en su número de ayer un largo artículo sobre la religión de Satanás. El asunto no puede ser más nuevo é importante, ni más digno de la atención del colega. ¿Cómo que según *El Siglo Futuro* la religión de Satanás es el liberalismo! Adelante, pues. Haga nuestro colega de la religión un arma de partido y ya vera los frutos que recoje.

Hé aquí el suelto que encontramos en *La Epoca* y en *El Diario Español*:

«El notable artículo del Sr. Cánovas, cuya publicación en la *Revista de España*, se habia anunciado hace días, figura en el último número de aquella revista, y es el prólogo del libro del Sr. Muro titulada *La princesa de Eboli.*»

Muchos serian los trabajos de los dos periódicos ministeriales cuando no se cuidaron de variar la forma de la noticia, y eso que se trataba nada menos que de un artículo escrito por el señor Cánovas. Sin embargo, bien pudiera ocurrir que en la presidencia se haya establecido un negociado de circulares y bombos literarios, y en este caso, nos explicamos el suelto en cuestión.

El *Centro telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

Viena 1.º.—Atribuyense fundados temores de que complique los sucesos una conspiración en Constantinopla.

París 1.º.—Las fuerzas del ejército ruso marchan en direccion de Ardahan.

Constantinopla 1.º.—La anunciada partida del Sultan para ponerse al frente de las tropas turcas ha sido aplazada.

Londres 1.º.—Es inminente una batalla delante de Kars (Armenia). Inglaterra declaró ayer solemnemente su neutralidad.

Constantinopla 1.º.—Las Cámaras turcas rehusan votar el proyecto de presupuestos que se les ha presentado.

París 1.º.—La prohibición de que ningún vapor cruce por el Danubio obedece al cumplimiento de los preliminares de neutralidad de que se ocupan las potencias.

Excede de doce millones de libras el excedente de los presupuestos de Turquía presentados á las Cámaras.

París 1.º.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 67.30; 5 por 100 id., 102.75; exterior español, 10.38; interior id., 9.78; consolidado inglés, 91.116. En el Bolsin, despues de Bolsa, cotizaban los fondos españoles: exterior, 10.14; nuevo, 20; 5/8; interior 10.116.

Viena 1.º.—Ayer tuvo efecto una gran batalla entre Kars y Ardahan (Armenia).

Los turcos se refu jiron en Kars.

San Petersburgo 1.º.—El Czar, que habia retrasado su viaje, llegará mañana á Moscú, y el día 6 á esta capital.

París 1.º.—Mr. Decazes ha afirmado que Francia se mantendrá dentro de una completa neutralidad.

No se tienen detalles exactos del encuentro habido ayer entre rusos y turcos cerca de Kars.

Constantinopla 1.º.—Hobart-Pachá ha sido recibido en esta capital con grande entusiasmo.

Peñís 1.º.—Ayer llegó la diputación de

sofías, que obtuvo una acogida y recibimiento muy lisonjeros.

Londres 1.º.—Parece decidida Inglaterra á prohibir á los beligerantes la entrada en los puertos de ella.

Ragusa 1.º.—Los hombres útiles de la Bosnia y la Herzegovina se alistaron.

Blegrado 1.º.—La flota turca amenaza bombardear á Theadsia.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 1.º de Mayo de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á la una y veinte minutos, el secretario, señor conde de Casa-Galindo, leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Despues de darse cuenta del despacho ordinario, se entró en la orden del día, aprobándose, sin discusión, los dictámenes leídos en la sesion de ayer y proclamados senadores los señores comprendidos en dichas actas.

Acto continuo prestó juramento el señor presidente y vicepresidentes, en seguida los demás senadores de dos en dos, y por último los secretarios.

Leida la lista de los señores que habian jurado, procedióse á la votación definitiva de secretarios, obteniendo el señor conde de la Romera, para el primer lugar, 80 votos y siete papeletas en blanco; conde de Casa-Galindo, 88 y tres en blanco, señor conde de Rubianes, 89 y tres en blanco; y el señor Concha Castañeda, 88 y dos en blanco.

Acto continuo juraron algunos señores senadores.

El señor PRESIDENTE declaró legalmente constituido el Senado, despues de lo cual dijo:

«Graves son las dificultades que para llenar sus deberes pesan siempre sobre quien tiene la elevada honra de dirigir los debates de una asamblea; pero hoy se aumentan estas dificultades por las naturales consecuencias de la organizacion que tiene ya el Senado, comparada con la que ha tenido en su gloriosa existencia de cerca de medio siglo.

Esas dificultades me colocan en la necesidad de solicitar la cooperacion cordial y la benevolencia de los señores senadores, que espero me otorguen, como encarecidamente se lo ruego, seguros, como pueden estar, de que he de procurar hacerme no de todo punto indigno de ella, por la lealtad de mi propósito y la firmeza de mi resolucion de mantener á todos en el libérrimo uso y respetomítnuo de sus derechos, siendo segura prenda de mi futuro proceder el observado en la legislatura anterior, sobradamente recompensado por cierto, por unas pruebas de consideracion y de simpatía que, empeñando profundamente mi gratitud, se hallarán grabadas en mi corazón, mientras este pueda latir, y presentes en mi memoria mientras mi alma conserve la facultad de recordar.

A esas muestras de estimacion creo que debo principalmente atribuir la altísima honra que la bondad de S. M. me ha dispensado al designarme para ocupar este sitio, en el que me han precedido tantos varones ilustres, cuya conducta procuraré imitar.

Una nueva época se inaugura para el Senado español, constituido hoy como los de algunos de los pueblos mas cultos de la Europa central, en un espíritu de transaccion entre los diversos intereses, ideas y sentimientos que se disputan la direccion y gobierno de las sociedades humanas, transaccion entre el principio conservador y el innovador, lo que fué y lo que aspira á ser, tentativa, en fin, de armonía entre las encontradas tendencias que caracterizan al hombre, quien, casi siempre descontento de su presente, y según las condiciones de su varia naturaleza moral y de su mayor ó menor experiencia de la vida, ó busca un refugio en la melancólica poesia de los recuerdos, ó se complace en las risueñas perspectivas que le presenta la esperanza.

Atendidas todas las diversas tendencias en este Senado, que no es ni una Cámara esencialmente conservadora y hereditaria, ni exclusivamente electiva, como en tiempos pasados, ni exclusivamente vitalicia, como lo ha sido en el mas largo periodo de su existencia, nuestras discusiones, naturalmente, se han de resentir de la poderosa representacion que hoy tienen aquí todos los intereses sociales.

Por propio derecho toman asiento en esta Asamblea los que personifican la vida dramática y las glorias de un pueblo de viejos blasones con sus históricos nombres; la milicia con sus mas altos dignatarios de mar y tierra; la Iglesia con los suyos; la justicia y la administracion con los que demuestran al ser aquí admitidos la gran parte que esta toma hoy en la gobernacion de los pueblos y en sus adelantos, y el principio, en fin, de la estabilidad política, de que es representacion la monarquía, por los que

esta eleva á la condicion de legisladores vitalicios.

X al lado de todas estas representaciones) las que sirven de expresion á las necesidades varias y á la opinion tambien, á veces variable, de los pueblos representados por los elegidos de las provincias y por las corporaciones á quienes da la ley este derecho, entre los cuales halla por primera vez entrada en su propio y exclusivo nombre la ciencia que hoy abriga as piraciones desconocidas de nuestros abuelos, y que son rasgo natural y característico de una época en la que debilitados algunos de los sentimientos antiguos, son reemplazados por pretensiones filosóficas, y por el espíritu de critica y de exámen de nuestros días.

Creo, por lo tanto, que las discusiones del Senado aumentarán en viveza, y si se quiere hasta en pasion, aunque no temo que ésta llegue á la violencia; que el temerío seria hacer agravio, no solo al patriotismo, sino todavía mas á la inteligencia política de los experimentados varones que constituyen el Senado.

Espero, por lo tanto, que si en alguna circunstancia apareciese aquí alguna de nuestras fracciones políticas demasiado influida por la pasion, ó por la impaciencia de ver pronto triunfantes sus principios, no tardará en amoldar su conducta á lo que de todos nosotros exige el interés de la Pátria comun y el de la libertad, que se arraiga allí donde las escuelas políticas discuten con la perseverancia y con el reposo del que sabe que el tiempo no consolida ni respeta lo que se levanta sin contar con él, por sorpresa y por conatos de intimidación, á lo que los pueblos viriles responden castigando con su abandono y desvío á los que pretenden hacerlos temblar.

No temo, pues, que se desconozcan por nadie las exigencias de la verdadera opinion, hoy ansiosa de orden, de estabilidad y de reposo con que poder curar los males de nuestra Pátria, cansada ya de agitaciones y revueltas fecundas en desventuras.

Bien claramente se ha significado esa opinion en la manera que en su reciente viaje por muchas de nuestras provincias ha sido recibido nuestro monarca, en quien se apreciaba, á mas de sus condiciones personales, que tanto le enaltecen, la representacion de esa estabilidad política, cuya necesidad sólo deja de ver la pasion que á veces oscurece las mas claras inteligencias.

Confío, por lo tanto, que me será dado dirigir nuestras discusiones apoyado en la cooperacion de todos los señores senadores y de modo que estas contribuyan á enaltecer al Senado español, cual cumple á una Asamblea de representantes y legisladores á quienes se podrá igualar, pero no sobrepasar en inteligencia y en patriotismo.

Hecho el sorteo de secciones, y despues de jurar el señor duque de Santona, se suspendió la sesion para reunirse en seccion.

Reanudada la sesion á las cinco y diez, dióse cuenta de haberse constituido las secciones y haber elegido la comision de contestacion al discurso de la corona; que se compone de los Sres. Ródenas, Santa Cruz, conde de Casa Valencia, Lopez Borreguero, Tejada de Valldosera, Fernandez San Roman y conde de Barnar.

Dióse cuenta asimismo de haberse constituido esta nombrando presidente al Sr. Santa Cruz y secretario al conde de Casa Valencia.

Leyóse el dictámen sobre el acta del señor marqués de Madela, declarando urgente su discusión.

Acordóse que mañana no habria sesion y que desde el jueves comenzaría á las dos, levantándose la de hoy á las cinco y veinte.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos la siguiente alocucion, referente á la festividad del día.

«Madriileños: Hoy hace sesenta y nueve años que esta villa adquirió justamente el dictado de *Muy heróica.*

¡Qué digno... qué noble... qué grande y qué fuerte se levanta siempre un pueblo á defender sus creencias, sus costumbres, sus leyes, su territorio... el hogar y la familia!

Es de creer que en adelante no haya quien pretenda conquistar los pueblos que se acercan, se unen y se entienden, valiéndose del vapor y de la electricidad; pero si por desgracia, apareciese algun ambicioso que osara poner su planta sobre este ardiente suelo, vosotros probariais al mundo que erais dignos hijos de vuestros padres.

Los pueblos acostumbran celebrar los aniversarios de sus grandes victorias y de sus legítimos triunfos, honrando la memoria de los héroes.

Madrid celebra en este día el que alcanzó en 1808.—Vuestro alcalde, marqués de Torneros.

Madrid 2 de Mayo de 1877.»

Dos hombres vestidos de paisano, que resultaron ser agentes de la autoridad, condujeron ayer violentamente á un desgraciado

que se dedicaba á la mendicidad para tras-larlo al depósito de pobres.

Compadecido un amigo nuestro á la vista de las violencias que con el desdichado se empleaban hubo de hacer á los ajenos algunas observaciones mereciendo el ser conducido á la prevencion y aun maltratado de palabras según se nos dice por el inspector del distrito del Congreso.

Bueno seria que estas escenas no se repitiesen y que los ajenos de la autoridad diaran en todo caso ejemplo de templanza y compostura.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 4 del próximo mes de Mayo, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados, segundo semestre de 1874, factura núm. 500 de señalamiento. segundo semestre de 1875, factura núm. 464 de id.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1872, facturas números 2.388 y 89 de señalamiento; segundo semestre de 1872, facturas números 1.973 y 74 de idem; primer semestre de 1873, facturas números 2.15 y 51 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.356 y 57 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.284 y 85 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.907 al 1.909 de idem; primer semestre de 1875, facturas números 1.854 al 1.856 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.680 al 1.683 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.530 al 1.545 de id.

Tambien esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 5 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Atrasos.—Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1872, factura núm. 1.971 de señalamiento; primer semestre de 1873, facturas números 2.147 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 1.461 y 2.353 de id.; primer semestre de 1874, factura núm. 2.282 de idem; segundo semestre de 1874, facturas números 690 y 1.905 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.846 y 1.850 de id.; primer semestre de 1876, factura número 1.292 de id.; segundo semestre de 1876, facturas 1.149 y 1.207 de id.

Amortizacion de resguardos al portador, de 30 de Junio de 1874, factura núm. 284 de señalamiento.

Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, facturas números 110 y 192 de señalamiento.

Se ha inaugurado el canal que pone en comunicacion el de Suez con el Cairo, Zagazig y todas las provincias del Delta. Sin embargo, hasta el 15 de Agosto no se entregará á la explotacion pública. Tiene 12 pies de profundidad y 180 de ancho.

Por esta nueva via los buques de cuatrocientas toneladas podrán conducir al Cairo sin trasbordo el carbon y otras mercancías de que se carece en Egipto, y cargar azúcares y algodones. La tarifa esta fijada á la mitad de lo que se paga en el canal de Suez.

Ha habido festejos con este motivo. M. de Lesseps ha dado un *Faite* en obsequio del príncipe heredero Tewak Bajá.

En estos tiempos en que la milicia constituye la única preocupacion de Europa, parece curiosa la estadística del coste de cada soldado de las diferentes potencias.

Un soldado inglés cuesta 10 000 rs, al año; un ruso, 4.808; un francés, 4.688; un belga, 4.188; un alemán, 3.900; un turco, 3.688; un italiano, 3.668; un danamarqués 3.520; un español, 3.100; un austriaco, 2.880.

El gobernador civil, conde de Heredia Spínola, no asistirá hoy á la funcion cívica del Dos de Mayo, considerando que es un acto cuya direcion y presidencia corresponden de hecho y de derecho al alcalde de Madrid.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de Mensaje.

Parece que el general Acellana, que manda actualmente una division en el distrito de Aragon, pasará á ocupar otro puesto importante.

El senador Sr. Echevarría y Fuertes y el diputado Sr. Aragon conferenciaron ayer con el Presidente del Consejo de ministros acerca de cierto extremo relacionado con las juntas de la provincia de Alava.

Ayer se constituyó la comision de diputados, elegida ayer, para pedir la supresion del 2 por 100 sobre la exportacion del vino, eligiendo presidente al Sr. Girona. La comision ha acordado pedir con urgencia una audiencia al señor ministro de Hacienda, con objeto de tratar de la eliminacion de dicho impuesto.

La guerra se anunció á la poblacion de San Petersburgo con 101 cañonazos. Se cantaron *Te Deums* en todas las igle-

sias, en honor del czar y por el paso del pruth por el ejército.

El entusiasmo era inmenso.

Ha llegado á Madrid, donde se le ha concedido fijar su residencia en situacion de cuartel, al general Ripoll.

Se ha reunido la asociacion de los oficiales panaderos de Francia. Su presidente, Mr. Locques, ha dicho:

«Que el obrero sabe que tiene que contar consigo mismo si quiere salir de su situacion; que solo reclama del Estado una cosa: la libertad y el derecho de asociacion.

Aspira á que todos formen parte de una sociedad de socorros mútuos y participen de una caja general de retiros, que mediante una cuota mensual, asegure una pensión para el día que ya no puedan trabajar.

Así se practica en todos los países verdaderamente libres y humanos.»

Desea también entenderse con los amos de una manera decorosa para todos y sin necesidad de huelgas.

Entre los diputados y senadores que tomarán parte en la discusion del mensaje, se cita á los siguientes: por la fraccion democrática, los Sres. Castelar, Sardoal y Becerra, y por los moderados, Pidal y Mon, Moyano, Xiquena y Carramolino.

Una fábrica de Bristol ha enviado á París una hoja de papel que pesa tres quintales y tiene 2.734 piés de largo, es decir, unos 90 metros.

Han sido premiados en la Exposicion de Filadelfia los jabones de la fábrica de Carabanchel Bajo, tan conocida en Castilla, y que pertenece á los Sres. Yanita.

A las siete y media de la tarde de ayer fundió en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo Antonio Lopez, con la correspondencia oficial y pública, 385 pasajeros y 110 tripulantes, sin otra novedad que haber ocurrido tres defunciones en la travesía por enfermedades crónicas.

El jueves último al salir de la audiencia pública que el Papa otorgó en su palacio del Vaticano á varios peregrinos bretones, algunos grupos de gentes de Transibere manifestaron su hostilidad á los partidarios del Pontífice, y arrancaron de manos de los religiosos los estandartes que ostentaban, habiendo tenido que intervenir la policía de Roma.

Ayer se constituyeron las siguientes comisiones del Congreso:

La del proyecto de ley relativo á la forma de saldar el descubierto del Tesoro, nombrando presidente al marqués de Orovio y secretario al Sr. Cos-Gayon.

La de Instruccion pública, nombrando presidente al Sr. Mena y Zorrilla y secretario al conde de Comillas; la que volverá á reunirse el jueves á las cuatro de la tarde, y la de reforma del juicio de desahucio también en igual día y hora.

La de reforma del artículo 892 de la ley de Enjuiciamiento civil, nombrando presidente al Sr. Alonso Martínez y secretario

rio al Sr. Perez San Millan, la cual hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá con asistencia de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sultan ha dirigido la siguiente alocucion á sus tropas:

«El gobierno ruso habiendo roto sus relaciones diplomáticas con nosotros, y habiéndonos declarado la guerra, nos vemos en la necesidad de recurrir á las armas, confiando en la gracia divina y en la asistencia espiritual de nuestro Sublime Profeta, origen de salud para el pueblo musulmán.

Sabeis que nada hemos hecho para trabar la paz hasta ahora. Estábamos aminorados de los sentimientos mas pacíficos. Por esto hemos oido los consejos de las potencias amigas, y trabajado en union con ellas para el sosten de la paz; pero nuestro enemigo acaba de probar que su objeto no es otro que la destruccion de nuestros derechos, de nuestra independencia y de nuestro país, que no estará satisfecho hasta que lo haya obtenido. Nos ataca hoy contra derecho, sin motivo legitimo.

El Todopoderoso protege el derecho y la justicia, nos acordará la victoria y la salvacion.»

Termina exhortando el celo y patriotismo de los soldados, así como esperando que sabrán luchar con heróico valor.

Muy pronto se abrirán al servicio público en la provincia de Salamanca las estaciones telegráficas de Tamames y Leisma. Le de Ciudad-Rodrigo prestará servicio de día completo desde hoy.

El domingo próximo se celebrará en la Coruña una reunion para tratar de constituir la Liga de contribuyentes de aquella ciudad.

En el lugar correspondiente anunciamos la venta del notable discurso que predicó don José Pulido y Espinosa en la última funcion celebrada en el Hospital por las hermanas de la Caridad.

Ayer desembarcó en Gibraltar la ex-emperatriz Eugenia.

Parece que los periódicos de Zaragoza, al ar cuenta de la llegada á aquella ciudad de la ex-emperatriz Eugenia y su hijo el ex-príncipe imperial de Francia, han tomado por estos personajes á la condesa de daitnes y su hijo el duque de Pomar, que pertenecen á la alta aristocracia inglesa, y son los que han visitado la capital de Aragon.

Ayer se constituyó la comision de diputados catalanes, nombrada el lunes, y acordó pedir, con toda urgencia, una entrevista al señor ministro de Hacienda, con objeto de tratar del impuesto sobre exportacion de vinos.

El Diario de San Petersburgo hace un caluroso llamamiento á las mujeres diciéndoles que va á comenzar su mision.

Las últimas noticias de Méjico son decididamente contrarias á Porfirio Diaz. Ha habido pronunciamientos en los esta-

dos de Chihuahua y Morelos, y el general Oliveria que manda en Querétaro se ha declarado en favor de Lerdo.

En Méjico se espera un levantamiento general y se pide abiertamente el restablecimiento de la Constitucion y la vuelta del legitimo presidente Lerdo de Tejada.

El gobernador civil conde de Heredia-Spínola, ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, sobre la formacion de presupuestos, y resolviendo las consultas hechas con este motivo

Calculábase que para mediados de este mes tendrá lugar en la audiencia de este territorio la vista de la ruidosa causa de la calle de Feijóo.

Se ha autorizado la creacion del centro protector de la mujer en Madrid y en las principales capitales de provincia.

Reina en Hungría una agitacion inmensa con motivo del viaje de los sofás turcos á Pesh. En todas las poblaciones por donde pasan son recibidos con músicas y panderos por los habitantes en masa.

Aun no han pasado los rusos las fronteras de Valaquia ni el Danubio.

No es cierto que los turcos ocupen á Givergevo.

El territorio de los mirditas se halla dominado por las fuerzas turcas.

El sultan se trasladará á Choumla y su hermano Raenid á Kara.

La flota turca ha establecido el bloqueo de todos los puertos rusos.

Hé aquí el célebre parte que conmovió á toda España, haciendo acudir á sus habitantes á la defensa comun:

«La patria está en peligro, Madrid perezca víctima de la perfidia francesa, Españoles acudid á salvarle, Mayo 2 de 1808. El alcalde de Mostoles.»

Los concejales de oposicion D. Juan Pablo Marina y D. Fernando Jaquete, han hecho dimision respectivamente, de las comisarías de paseos y arbolados, y Casas consistoriales.

Hoy hace tres años que se recibió en Madrid la noticia de que el ejército liberal, á las órdenes del ilustre duque de la Torre y el malogrado marqués del Duero, entraron en la invicta villa de Bilbao, cuyo bloqueo levantaron con el sufrido ejército español.

Por la direccion de contribuciones se ha resuelto establecer una tributacion que tendrán que abonar todos los que negocien con el Tesoro de aquí en adelante.

El expediente oportuno pasó ayer á informe del Consejo de Estado.

El coronel Horvatovitch ha sido nombrado comandante en jefe del ejército sérvio. La alarma se ha esparcido por todo el país con motivo de la movilizacion de las milicias. La formacion de los dos cuerpos de ejército adelanta rápidamente.

Cinco mil obreros trabajan día y noche en las fortificaciones de Belgrado y otros puntos estratégicos de la frontera austro-sérvia.

El general Protitch ha tomado el mando

de las tropas que se han de oponer á las austriacas en el caso probable de que estas invadan el territorio sérvio.

Dicen de Pera, con fecha del 27, que acababan de partir tres monitores, tripulados por voluntarios turcos y mandados por oficiales ingleses, para la costa de Orimea con objeto de fomentar una insurreccion entre los tártaros.

El mismo día los turcos ocuparon á Kafafat.

La cómplice de Luis Egea, que debía ser ejecutada con este en Granada por el delito de parricidio, ha logrado, siquiera sea por algun tiempo, detener la ejecucion de la sentencia. Parece que el juzgado ha tenido noticia de que la reo se encuentra en cinta. Con este motivo, el juez ha consultado al Tribunal Superior, y probablemente se aplazará la ejecucion.

El representante de Pérsia en Constantinopla, Mohsin-khan, ha sido groseramente insultado en la calle por las turbas, y apedreado el reputado artista italiano Prescozi.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Medina-Sidonia.

Otro resolviendo á favor de la administracion la suscitada entre el gobernador de la provincia de Méjico y el juez de primera instancia de Yecla.

Hacienda.—Un decreto nombrando vocal de la junta consultiva de Aranceles y valoraciones á D. Fernando Puig.

Guerra.—Una orden dando de baja en el ejército al capitán de infantería D. José Arnald y Garcia de Segovia.

Gobernacion.—Varias órdenes resolviendo cinco recursos de alzada interpuestos por las corporaciones y particulares á que se refieren.

Fomento.—Una orden dictando varias disposiciones para evitar la falsificacion de documentos academicos.

Otras nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposicion á las cátedras de Farmacia, vacantes en la Universidad de Granada.

Otra haciendo público el legado bibliográfico hecho á la biblioteca de la Universidad de Madrid por el catedrático D. José Camps y Camps.

GACETILLA.

Hoy miércoles tendrá lugar en el teatro y circo del Príncipe Alfonso la primera representacion de la ópera *Lucrecia Borgia*. Tomarán parte en ella las Sras. Sass y Chini y los Sres. Corsi y Maini.

Para conmemorar los aniversarios del Dos de Mayo de 1808 y 1866 se estrenará hoy en el teatro Español el drama original

en tres actos y en verso *El mas sagrado deber*, á beneficio del Sr. Oltra.

Con motivo de ser hoy fiesta nacional, dará dos funciones extraordinarias: el popular circo de Price, en las que tomarán parte los renombrados artistas Mr. Paris, Loyal y Cañadas.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representacion de la celebrada ópera bufa de Offenbach titulada *Barba-Azul*.

BANCO DE CASTILLA.

Celebrado ante notario el sorteo para la 12.ª amortizacion de las obligaciones del timbre, fué extraida la bola letra J.

Quedan, por consiguiente, amortizadas las 1.375 obligaciones que constituyen la serie marcada con la expresada letra, que serán pagadas por todo su valor nominal desde el 1.º de Junio próximo en la caja de este Banco, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á la vez que el cupon que vencerá en el mismo día, de todas las obligaciones emitidas.

Para uno y otro pago se facilitarán gratis en las oficinas de este Banco las oportunas facturas.

Madrid 1.º de Mayo de 1877.

Por acuerdo de la administracion.
El Secretario,
BERNARDO DARHAN.

BOLESA DE MADRID.

Cotizacion del día 1.º de Mayo de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 111.2.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 52.10.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1876, á 00.00.

Idem. id. nuevas de 1877, á 20.25.

Acciones del Banco de España, á 183.00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 47.50.

París, á 8 días vista, 4.93.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion conmemorativa.—*El mas sagrado deber.*—*El nudo por compromiso.*

ZARZUELA.—A las nueve.—*La figlia di madama Angot.*

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—*Lucrecia Borgia.*

COMEDIA.—A las nueve.—*Jugar al escondite.*—*El iris de paz.*—*Las sábanas del cura.*

VARIETADES.—A las ocho y media.—*Lo que le falta á D. Juan.*—*El barrio de Maravillas.*—*Trapisondas por bondad.*

ESLAVA.—A las ocho y media.—*Tocar el violon.*—*El barbero de Lavapiés.*

CERVANTES (Capellanes, 10).—A las ocho y media.—*El hombre es debil.*—*El grito de independencia.*—*Día de luto y de gloria.*—*El baron de la Castaña.*—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL

Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

—Conozco que la corte de Francia no tiene comparacion; pero tambien la corte de Inglaterra posee muy lindas muchachas.

Raul se sonrió.

—¡Oh! continuó la princesa, esa sonrisa nada bueno presagia para mis compatriotas, porque me parece, Mr. de Bragelonne, que es como si les dijeseis: «Vengo entre vosotras; pero dejo mi corazon al otro lado del Estrecho.» ¿No es eso lo que significa vuestra sonrisa?

—V. A. tiene el don de leer hasta en lo mas intimo de las almas, y ahora comprenderá por qué será un sentimiento para mi el que se prolongue mi permanencia en la corte de Inglaterra.

—Escuso preguntar si un caballero tan cumplido como vos es correspondido.

—Señora, me he criado con la que amo, y creo que ella me profese los mismos sentimientos que le profeso yo á ella.

—Pues entonces, marchad pronto, Mr. de Bragelonne; volved cuanto antes, y á vuestro regreso tendremos el gusto de ver dos personas felices, porque supongo que no habrá obstáculo alguno á vuestra dicha.

—Hay uno grande, señora.

—¡Bah! ¿Y cuál?

—La voluntad del rey.

—¡La voluntad del rey!... ¿Se opone el rey á vuestro matrimonio?

—Por lo menos lo difiere. Hice pedir á S. M. su consentimiento por medio del conde de la Fere, y aunque no lo ha negado rotundamente, le manifestó que lo haría esperar.

—No teneis necesidad de recomendacion alguna para con él; pero si acaso dudáseis de vuestro valor personal, tomadme resueltamente por fiadora vuestra, que no os desmentiré.

—¡Oh! ¡V. A. es en extremo bondadosa!

—No hay tal, Mr. de Bragelonne. Me acuerdo de cuando hemos viajado juntos, y entonces observé vuestra esquisita prudencia en medio de las enormes locuras que hacian á vuestra derecha y á vuestra izquierda dos de los locos mas rematados que hay en este mundo: Mr. de Guiche y Mr. de Buckingham.

Pero no hablemos de ellos, y vengamos á vos. ¿Vais á Inglaterra para procuraros allí alguna posicion? Perdonad mi pregunta, pues no me la dicta una mera curiosidad, sino el deseo de poderos ser útil en alguna cosa.

—No, señora, voy á Inglaterra para desempeñar una comision que S. M. ha tenido á bien confiarme.

—¿Y pensais volver á Francia?

—Así que cumpla mi encargo, á menos que S. M. el rey Carlos II me de otras órdenes.

—Por lo menos estoy segura de que os suplicará que permanezcais á su lado todo el tiempo que os sea posible.

—Entonces, como no sabré negarme á ello, rogaré de antemano á V. A. R. se digne recordar al rey de Francia que tiene lejos de sí á uno de sus mas fieles servidores.

—Mirad lo que decís, pues quizá cuando os llame mireis su orden como un abuso de poder.

—No comprendo lo que quiere decir V. A.

de una dama que tiene un marido celeso, lo que os aconsejo es lo siguiente: «Para ver á la mujer, ponéos bien con el marido.»

—Gran tunante, dijo sonriendo el conde.

—Pues bien, añadió Manicamp, ¿queréis que sean la señora duquesa... y el señor duque? Entonces os diré: «Acerquémonos á esa casa, cualquiera que sea, porque semejante táctica no puede ser en ningun caso desfavorable á vuestro amor.»

—¡Ay, Manicamp! un pretesto, un buen pretesto, y nada mas os pido.

—Un pretesto, ¡pardiez! no digo uno, sino ciento, mil tendríamos, si estuviere aquí Malicorne: es bien seguro que os habria hallado ya cincuenta mil pretestos á cual mejores.

—¿Quién es ese Malicorne? dijo Guiche guiñando los ojos como un hombre que trata de recordar alguna cosa: se me figura que conozco ese nombre...

—¡Ya lo creo que lo debéis conocer! ¡Como que debéis treinta mil escudos á su padre!

—¡Ah! si: ¿es aquel mozo de Orleans?

—A quien prometisteis un destino en casa del principe.

—¡Pues bien! supuesto que tanto ingenio tiene tu amigo Malicorne, que me busque el medio de hacer las paces con el principe y conservar su favor.

—Le hablaré de ello.

—¿Pero quién viene allí?

—El vizconde de Bragelonne.

—¡Raul! si, con efecto.

Y Guiche se apresuró á salir al encuentro.

VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POR

DON EUGENIO GARCIA RUIZ,

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º. Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga a la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA,

El 2 de Junio saldrá de Cádiz, y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégni, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que herian hasta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía.—Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán á merced estos productos la marcada preferencia que se les concede hace tantos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Señalemos las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cinco y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 10 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Dr. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, infemias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^o Ibero Universal, 71, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurun, Borrel her^o.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

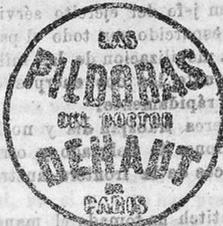
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de quina, pectine y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID-ESCORIAL



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

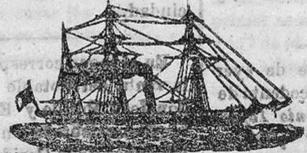
COMPANIA

POR VAPORE

DE

AL

NAVEGACION.



VAPORES CORREOS INGLESES,

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIEJO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ILLAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DE MADRID (via Lisboa).	2875	2080	1053	3441	2060	1045	6305	4136	2681
Santander y Coruña.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Vigo.	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800
Lisboa.									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y conmutados con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y cargar, diríjese al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD DE FRANCIA

VEGETARIOS Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendado desde hace 50 años por las celebradas Medicas

Vegetario de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegetarios sin olor ni olor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 76, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

—¿Vos por aquí, mi querido Raul? dijo Guiche.
—Si, os andaba buscando para despedirme, querido amigo, replicó Raul, apretando la mano del conde. Buenos días, Mr. Manicamp.
—Pues qué, ¿te vas, vizconde?
—Si... llevo una comision del rey.
—¿Y adonde vas?
—A Londres. Voy á ver ahora á la princesa, que tiene que entregarme una carta para S. M. el rey Carlos II.
—Sola la encontrarás, pues el principe ha salido.
—¿Y dónde ha ido?
—Al baño.
—Entonces, querido amigo, tú, que eres gentil hombre del principe, encárgate de disculparme con S. A. R., y hazle presente que le habria aguardado para tomar sus órdenes, si Mr. Fouquet no me hubiese manifestado que S. M. deseaba que partiese inmediatamente.
Manicamp le dió con el codo á Guiche.
—Ved ahí un pretexto, le dijo.
—¿Cuál?
—El de presentar las escusas de Mr. Bragelonne.
—Es un pretexto débil.
—Es excelente, si el principe no os tiene rencor, malo como otro cualquiera, si por el contrario os lo tiene.
—Teneis razon, Manicamp; un pretexto, sea el que quiera, es cuanto necesito. Conque feliz viaje, querido Raul.
Y acto continuo se abrazaron los dos.
Cinco minutos después entraba Raul en el

cuarto de la princesa, en conformidad al recado que le habia enviado por medio de la señorita de Tonnay Charente.
Hallábase todavía la princesa, sentada á la mesa, en donde habia escrito su carta, y delante de ella ardía la bujía de cera de color de rosa que le habia servido para cerrarla.
Tan absorta se hallaba la princesa en sus pensamientos, que se le olvidó apagar la vela.
Esperábase á Bragelonne; así fue que le anuncióron así que se presentó.
Bragelonne era la elegancia misma, y era imposible verle una vez sin que su figura quedara impresa para siempre: la princesa no solo le habia visto una vez, sino que, segun se recordará, fué uno de los primeros que salieron á recibirla y la acompañaron desde el Havre á Paris.
Por lo tanto la princesa conservaba muy buenos recuerdos de Bragelonne.
—¡Ah! le dijo: al fin, caballero, vais á ver á mi hermano, que tendrá una satisfaccion en poder pagar al hijo parte de la deuda de reconocimiento que tiene contraida con el padre.
—Señora, el conde de la Fere se halla ampliamente recompensado de lo poco que ha tenido la honra de hacer en obsequio del rey, con las bondades que el rey se ha dignado manifestarle, y yo voy, por el contrario, á hacer presente á S. M. el respeto, la adhesion y el reconocimiento que le profesan tanto el padre como el hijo.
—¿Conoceis á mi hermano, señor vizconde?
—No, señora, esta será la primera vez que tenga el gusto de ver á S. M.

—¿Es acaso indigna de vos la persona á quien amais?
—Es digna del amor de un rey, señora.
—Lo que quiero decir es, si no es de nobleza igual á la vuestra.
—Es de muy buena familia.
—¿Jóven? ¿hermosa?
—Dieziséte años... y en cuanto á hermosura, para mí es encantadora.
—¿Está en alguna provincia, ó en Paris?
—En Fontainebleau, señora.
—¿En la corte?
—Si.
—¿La conozco yo?
—Tiene el honor de formar parte de la servidumbre de vuestra alteza real.
—¿Cómo se llama? preguntó con ansiedad la princesa; á menos, añadió recobrándose al punto, que su nombre sea un secreto.
—No, señora, mi amor es sobrado puro para que sea un misterio para nadie, y mucho menos para V. A. que tan bondadosa se muestra conmigo. La persona á quien amo se llama la señorita Luisa de la Valliere.
La princesa no pudo contener un grito, en que habia algo mas que sorpresa.
—¡Ah! dijo... la Valliere... esa que ayer... aqui se detuvo... creo que encontraron indispueta, continuó.
—Si, señora. Hasta esta mañana no he tenido noticia de esa indisposición.
—¿Y la habeis visto antes de venir aqui?
—He tenido el honor de despedirme de ella.